

Este reglamento ha sido consensuado y adaptado por todos los clubs que integran esta liga Asturiana de 3D, para la temporada 2020 y sucesivas.

Se aplicara el LIBRO 2 Y LIBRO 4 DEL REGLAMENTO WA

https://drive.google.com/drive/folders/1pR8Z_IHcimUO9yiem0dOy4M5LC6951QK?usp=sharing

con las siguientes particularidades:

1- Existe una figura denominada COMITÉ DE LA LIGA.

Formado por un representante de cada club organizador de la liga. Este representante será nombrado por los propios clubs, y será el mismo durante toda la liga, salvo que por causa mayor tenga que ser substituido. El comité de la liga será el encargado de tomar todas las decisiones que puedan afectar a la marcha de la liga, y de hacer cumplir el régimen interno de la misma. La Federación Asturiana de Tiro con Arco aportara los jueces necesarios a los recorridos y supervisarán la colocación de las dianas, revisión de material y el cumplimiento del reglamento. La liga asturiana de 3D es una competición oficial de La federación asturiana de tiro con arco.

Habra un coordinador de liga que sera el encargado de coordinar las labores necesarias para el buen funcionamiento de la liga, este cargo sera rotativo entre todos los miembros del comite de liga con una duracion de una temporada.

Habra un consejero de liga que ayudara al coordinador en todo lo necesario este cargo sera por tiempo indefinido y sera elegido por los miembros del comité de liga.

Enlace del documento de adhesión:

<https://docs.google.com/document/d/1fXk8J0tgDJtJyvM2827T2TbaM28JyRMkP0KCj87OYV4/edit?usp=sharing>

COMITE 2020:

José Antonio Amor Cepeda Club Arqueros de Laviana

Florentino Rodríguez Moreno Club Arqueros de San Martin

Pilar González Menéndez CLUB Arqueros de Corvera

Cristina Cañón Rodríguez Club ARCONALON

Joaquín Iglesias Club Arqueros del Xabalín

Valentín Marcos Alonso Murias Club Arcos de Texu

Mario Baragaño Gosende Club XITIA

Emilio Álvarez Prendes Club Arqueros de Villaviciosa

Coordinador 2020 Jose Antonio Amor Cepeda.

Consejero de liga Valentin Marcos Alonso Murias

2. Las divisiones admitidas para este año son:

- Longbow
- Instintivo
- Recurvado
- Arco Compuesto

Cada división competirá desde la estaca que le corresponda.

Las clases serán:

Senior Hombre

Senior Mujer *

Sub14 sin distinción de sexo, además en este caso no se contempla la división de longbow.

2.1 *Partirán las clases divididas en hombre y mujer (salvo en menores) solo en instintivo y se da de plazo a las demás categorías hasta la 3ª competición para que como mínimo hayan participado 3 deportistas por clase y división, de no ser así se unificará la categoría sin distinción de sexo esta unificación se hará de forma manual NO apareciendo en la clasificación general publicada en la web.

Los arqueros SUB-14 son aquellos que cumplan los 14 años en el año en que se celebre la competición.

2.2 Los Clubs inscribirán a los arqueros en la Liga con una de estas categorías, el arquero no podrá participar en la clasificación de la Liga con otra categoría distinta de la que fue inscrito.

El arquero una vez inscrito en una categoría en la Liga, podrá participar en cualquier recorrido de la Liga con otra categoría, la que quiera y con opción a premio en ese recorrido, pero sin que la puntuación de ese recorrido sea tenido en cuenta para la clasificación de la Liga

2.3 Se admite una categoría que no se reflejará en la clasificación final de la Liga, se trata de una categoría que se denomina "Fuera de concurso". Cualquier arquero se puede inscribir a un recorrido en esa categoría que atenderá en todo momento al Reglamento de la liga asturiana de 3D con las siguientes excepciones:

- No puntuará a efectos de clasificación en el recorrido ni en la Liga
- El arquero decide con que arco tira en el recorrido
- El arquero puede tirar en cada diana desde la estaca que prefiera

2.4 Se crea la categoría llamada categoría especial en esta categoría se inscribirá a los arqueros que lo soliciten a través de sus monitores y será estudiado y aprobado por el comité de la liga.

3 Las patrullas serán de mínimo 3 Arqueros y máximo 6.

3.1 Se harán siempre por sorteo no se admitirán peticiones de patrullas a la carta excepto para los Sub14 que deberán ir siempre acompañados ya bien sea de un arquero de su club o de una persona asignada por dicho arquero que hará las funciones de tanteador no pudiendo hacer de monitor ni manipularla el equipo del arquero y no podrá hacer comentarios que ayuden a estimar distancias.

Los arqueros de categoría especial deberán llevar siempre la figura del tanteador y se intentará incluirlo en una patrulla con Arqueros de su club.

El tanteador será parte de la competición y respetará las normas de la misma, el tanteador será nombrado como uno más de la patrulla y será en ese el momento de hacer cualquier reclamación.

3.2 En el caso de que algún arquero desee llevar acompañante este deberá ser autorizado por la organización el acompañante no podrá entorpecer la competición, no podrá adelantarse de la estaca de espera, no podrá utilizar elementos de medición, no podrá hacer comentarios que ayuden a estimar distancias. Deberá respetar las mismas normas que los arqueros.

3.3 Las patrullas serán en la medida de lo posible por categorías y en las dos últimas jornadas serán además por ranking.

3.4 Las patrullas no podrán ser constituidas por más del 50% de arqueros del mismo club, si no hubiera forma de realizar estas la organización deberá tomar las medidas oportunas.

4 Jefe patrulla.

4.1 Si no se decide lo contrario el arquero con dorsal más bajo (A) los arqueros siguientes (B y C) serán tanteadores.

4.2 El jefe patrulla será el responsable de la conducta deportiva de los arqueros deberá apuntar en la tablilla al finalizar el recorrido las incidencias que se produjeran durante la competición así como el estado de la última diana tanteada, estas anotaciones deberán ser firmadas por los miembros de la patrulla. La falsedad o omisión de estas anotaciones podrán acarrear sanciones de hasta el 50% de la puntuación de todos los miembros de la patrulla.

4.3 Las incidencias serán comunicadas a la organización.

5 Organización.

5.1 El club organizador deberá estar en posesión de sus propias estacas de señalización así como de las fotos de las dianas.

5.2 Deberá proporcionar zona de calentamiento con suficientes dianas para acomodar a los arqueros bajo ningún concepto se usarán las dianas de la liga para tal fin.

5.3 La estaca de espera se colocará entre 5 y 10 metros antes de la estaca de tiro y se colocará la foto de la diana en ella.

5.4 La estaca roja estará colocada máximo 45 metros compuestos

5.5 La estaca azul estará colocada máximo 30 metros tradicionales y recurvos

5.6 La estaca blanca estará colocada máximo 18 metros. sub14

6 Sistema de puntuación.

6.1 En cada recorrido se repartirán puntos de la forma siguiente para cada categoría:

-1º Clasificado 25 puntos

-2º Clasificado 23 puntos

-3º Clasificado 21 puntos

-4º Clasificado 20 puntos

-5º Clasificado 19 puntos

-y así hasta el 22º clasificado con 2 puntos, y todos los demás asistentes 1 punto

En caso de empate entre dos arqueros, se resolverá mediante las puntuaciones parciales, 11-10-8-5-0. Por ello, los arqueros deberán sumar en las cartulinas al final del tanteo, al menos los 11 y 10. A efectos de la Final, si el empate persiste se resolverá el número de victorias obtenidas en la liga, es decir número de 25, 23, 21, etc. que tenga en la clasificación general, de persistir el empate se resolvería con el número de 11 -10 -8 de la competición que cierra la liga.

De las ocho pruebas contempladas para este año, puntuarán las seis mejores de cada Arquero.

6.1 En cada jornada de liga se entregará a los ganadores (1º,2º,3º) de cada categoría un diploma y un pin.

Todos los Sub14 y los de categoría especial llevarán además una bolsa de chuches.

6.2 Premios finales

Para tener derecho a Trofeo final en una categoría, el arquero deberá acreditar haber completado como mínimo 4 recorridos de la Liga, y que en esa categoría hayan concurrido al menos tres arqueros más con otros 4 recorridos cada uno.

6.3 Todos los arqueros que hayan participado en al menos 3 Recorridos de la temporada, al finalizar la liga se les entregará un detalle.

7 Inscripciones.

7.1 En la liga se puede inscribir cualquier Arquero con Licencia Federativa. Si un arquero es de uno de los Clubs que componen la Liga y se encuentra en posesión de una Licencia del Principado de Asturias, es un arquero perteneciente a la Liga; los demás arqueros con Licencia Asturiana se consideran foráneos asturianos y el resto de arqueros Foráneos.

7.2 Los arqueros foráneos asturianos que se inscriban en uno de los recorridos puntuarán a todos los efectos en esa tirada y en la liga.

7.3 Los arqueros foráneos NO asturianos solo puntuarán en el recorrido en el que se inscriban y nunca en la Liga.

Las CUOTAS para este año son:

Senior 13€

Sub14. 8€

Familiar 8€

Foraneo asturiano 16€

Foraneo sub14 asturiano 10€

Foraneo familiar asturiano 10€

Foraneo NO asturiano 20€

Foraneo sub 14 NO asturiano 12€

Foraneo familiar NO asturiano.12 €

Acompañantes 8€

Tanteadores 5€

7.4 Las inscripciones se cierran a las **24h del MIERCOLES** antes de la cita del recorrido. Si un club inscribe a un arquero y este no acude, el club abonará igualmente la cuota de inscripción de dicho arquero.

Si el día del recorrido acude algún arquero que no se había inscrito, podrá participar en el recorrido abonando la cuota de inscripción correspondiente, pero no puntuará a efectos de la liga. Una vez inscrito el arquero en la liga no podrá cambiar de categoría.

.

8 Principales normas WA.

Libro 4

25.2. Una flecha será tanteada de acuerdo con la posición del astil en la diana. Si este toca dos zonas o alguna línea divisoria entre zonas de puntuación, la flecha será tanteada con el mayor valor de las zonas afectadas.

25.2.1. Ninguna de las flechas, la diana, parapeto o diana 3D, podrán ser tocada hasta que el valor de todas las flechas de esa diana hayan sido anotados y los tanteos comprobados.

25.2.2. En caso de rebote o traspaso, o flecha embebida en la diana que no asome por el exterior, el tanteo será como sigue:

- Si todos los atletas de la patrulla están de acuerdo en que ha habido un rebote o un traspaso y pueden ver que hay una flecha embebida, pueden también ponerse de acuerdo en el valor de esa flecha.
- En tiro de campo si no alcanzan un acuerdo en el valor de la flecha, al atleta le será asignado el valor más bajo del agujero sin marcar de la zona puntuable.
- En recorridos de 3D si no se ponen de acuerdo con el valor de la flecha, esta será tanteada como un cinco (5)
- En 3D, una flecha que tras rozar el contorno de la diana desvía ligeramente su dirección y sale fuera de la misma, tanteará como cero (M)
- Cuernos y pezuñas tantearán como M.

24.4 En 3D cuando se colocan dos dianas, los atletas de la izquierda tirarán a la diana de la izquierda, los atletas de la derecha tirarán a la diana de la derecha

23.1.2. En Tiro de Campo y en recorridos de 3D el atleta puede estar de pie o de rodillas hasta aproximadamente un (1) metro en cualquier dirección hacia los lados o cuando el atleta esté tirando solo en la piqueta y no se comprometa la seguridad, detrás de la piqueta de tiro, teniendo en consideración las condiciones del terreno.

31.1 La ropa y el equipamiento no deben ser de camuflaje. No se permiten pantalones sobre medida y/o de tipo “baggy” (de tiro bajo).